



La Fundación Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, precisa la contratación de un/a profesional con el siguiente perfil:

3 INVESTIGADORES POSDOCTORALES

REF: 0325

La Fundación Progreso y Salud, entidad central de apoyo y gestión de la investigación en el Sistema Sanitario Público de Andalucía, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, convoca un proceso de selección de **3 investigadores posdoctorales** para su incorporación a centros de investigación vinculados a la Consejería de Salud, incluyendo la realización de una **estancia formativa de especialización en Reprogramación celular en la Universidad Estatal de Michigan** (EE.UU.), en el marco de la Iniciativa Andaluza en Terapias Avanzadas.

La presente convocatoria se enmarca dentro del objetivo estratégico de la Consejería de Salud de reforzar, en el seno del Sistema Sanitario Público de Andalucía, la generación de conocimiento, potenciando de forma específica la investigación biomédica en el campo de las Terapias Avanzadas, concretamente en el ámbito de la **Terapia Celular y Medicina Regenerativa**.

Perfil buscado:

- Título oficial de Doctor en algunas de las titulaciones en Ciencias Biosanitarias (Biología, Medicina, Biotecnología, Bioquímica, Farmacia, Veterinaria, Química...) obtenido en los últimos 5 años.
- Poseer publicaciones originales como primer autor en el ámbito de la Biología Molecular y Celular, publicadas en los últimos 3 años en revistas internacionales. Se valorarán positivamente las publicaciones en el ámbito de la Biología del desarrollo.
- Imprescindible experiencia demostrada en técnicas básicas tales como qRT-PCR, clonaje de ADN, caracterización de promotores, western-blot, southern-blot, cultivos de células eucariotas animales y sistemas de transfección celular. Se valorará experiencia en la técnica FISH y en embriología.
- Conocimiento fluido del idioma inglés, hablado y escrito.
- Disponibilidad para viajar.

Perfil deseado:

- Se valorará positivamente haber realizado estancias en centros de I+D extranjeros.

Información adicional:

- **Centro de realización de la estancia de especialización:** Laboratorio de Reprogramación Celular de la Universidad Estatal de Michigan, EE.UU., bajo la supervisión del Dr. José Cibelli.
- **Duración de la estancia de especialización:** 24 meses.
- **Tipo de ayuda:** contrato laboral.
- **Cuantía:** durante el periodo de especialización, los/las investigadores/as percibirán una retribución anual total que se compondrá según el siguiente detalle:
 - Salario base de unos 30.000€ brutos anuales, distribuidos en doce pagas.
 - Una ayuda complementaria de hasta 2.000€ anuales para desplazamientos a España.
 - Seguro de accidentes y de asistencia sanitaria en el país de destino.



Una vez retornen a Andalucía, el salario base pasará a ser de unos 40.000€ brutos anuales, de los que el 20% se percibirá en concepto de variable ligado al cumplimiento de objetivos de producción científica.

- **Compromisos de los/las investigadores/as seleccionados:** tras la finalización del periodo de especialización en la Universidad Estatal de Michigan, los investigadores asumen el compromiso de retornar a alguno de los centros de investigación vinculados a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, donde desarrollarán su actividad investigadora por un **mínimo de 5 años**.

Buscamos una persona:

- Orientadas a resultados.
- Con alta proactividad e iniciativa.
- Capacidad de organización.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidad de negociación.

Publicidad:

Se dará difusión de la convocatoria en las siguientes páginas Web:

- www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud
- www.juntadeandalucia.es/salud
- www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud
- www.madridmasd.org
- www.redfue.es
- www.gen-es.org
- www.infojobs.net
- BIOIEX
- FECYT
- CSIC
- OTRIS de las Universidad Andaluzas
- FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA
- Andalucía INVESTIGA
- ASEBIO

Proceso de selección

El proceso consistirá en el análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Curriculum al perfil establecido. Tras esta primera clasificación, se realizarán diferentes entrevistas personales. El proceso se podrá ver complementado con la realización de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Presentación de candidaturas

La presentación de solicitudes se realizará vía telemática a través de la dirección de Internet

http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/index.php?option=com_content&task=view&id=372&Itemid=82

Los solicitantes deberán cumplimentar los datos identificativos requeridos, además de adjuntar el curriculum vitae actualizado correspondiente a los últimos 5 años. Será requisito imprescindible que en la primera página del curriculum vitae aparezca una breve descripción exponiendo los motivos por los que se solicita la participación en el proceso de selección.



Fundación Progreso y Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

El **plazo para la presentación telemática de solicitudes** estará abierto hasta el **día 30 de enero de 2010**.

Para obtener información adicional sobre los requisitos y condiciones de la oferta, pueden dirigirse a la dirección de correo electrónico desarrollo.movilidad.fps@juntadeandalucia.es.

Sevilla, a 16 de diciembre de 2009.

Juan Jesús Bandera González
Director Gerente